

Junta General de Accionistas Amper, S.A. 2023

Junta General de Accionistas Amper, S.A. 2023

Intervención del Presidente

Junta General de Accionistas Amper, S.A. 2023

Intervención del Consejero Delegado

Nota Legal

La finalidad de esta presentación es exclusivamente informativa, con motivo de la Junta General de Accionistas de AMPER, S.A. (“Amper” o la “Sociedad”), y no pretende ni debe entenderse de ningún modo como una oferta de venta, permuta, adquisición o invitación para remitir una indicación de interés o para adquirir cualquier clase de instrumentos financieros de la Sociedad o cualquier otra de las sociedades que se mencionan en la presentación, especialmente en aquellas jurisdicciones donde la compra o la venta de estas acciones pueda estar prohibida o restringida bajo la regulación aplicable.

Esta presentación puede contener manifestaciones de futuro, expectativas, estimaciones o previsiones sobre la Sociedad y su grupo (el “Grupo”) a la fecha del mismo. Tales estimaciones o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, y están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los contenidos en las citadas estimaciones o previsiones.

La información contenida en esta presentación ha sido elaborada por la Sociedad y no ha sido verificada o revisada por un experto independiente. A su vez, esta presentación contiene datos suministrados por terceros considerados fuentes de información generalmente fiables, si bien la Sociedad no ha comprobado su exactitud.

Asimismo, la Sociedad advierte de que esta presentación contiene información financiera no auditada. En particular, contiene ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (también conocidas por sus siglas en inglés como APMs, Alternative Performance Measures) que deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo la normativa aplicable a la Sociedad y su Grupo. Asimismo, tal y como Amper define y calcula estas medidas pueden diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

La Sociedad, sus accionistas, administradores, directivos y empleados no asumen ningún tipo de responsabilidad sobre el contenido de la presente presentación y nada de su contenido puede ser entendido como una obligación respecto de las veracidad, exactitud o corrección de las cuestiones tratadas en la misma. La Sociedad no asume ninguna obligación de publicar modificaciones o actualizaciones sobre la información aquí contenida.

Esta presentación no ha sido objeto de aprobación o registro por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ni de ninguna otra autoridad supervisora en España o fuera de España.

Índice

01. Resumen Ejecutivo 2022	6
02. Evolución del Negocio a Mayo 2023	13
03. Plan Estratégico y de Transformación 2023-26	19

01.

Resumen Ejecutivo

2022

Principales parámetros de gestión

Año 2022



415M€
Cartera

+46% vs 2021

337,5M€
Ventas

+10% vs 2021

¹ normalizado
18,6M€ | **25M€**
EBITDA

-23% vs 2021 | +4% vs 2021

² normalizado
+5,5% | **+7,4%**
Margen EBITDA %

-2.3 p.p. vs 2021 | -0.4 p.p. vs 2021

4,7x
DFN / EBITDA

+2x vs 2021

La compañía ha reforzado su estructura accionarial durante 2022 con la entrada del Grupo Zelenza como accionista industrial de referencia (7,9%). Nombramiento de un nuevo CEO: Enrique López. Arranque de la definición y puesta en marcha de un nuevo Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026

¹ EBITDA Normalizado: eliminando efectos limitados no recurrentes en proyectos producidos fundamentalmente por regularizaciones de márgenes

² Margen EBITDA % Normalizado = EBITDA Normalizado / Ventas

Variaciones en el perímetro de consolidación

Año 2022



- ▲ **Robert West Consulting:** Adquisición del 80% mediante la suscripción de una ampliación de capital dirigida a Proes Consultores, cabecera de ingeniería del Grupo, por importe de 500.000 libras. Robert West Consulting es una empresa de ingeniería, fundada en 1977, domiciliada en Londres y cuyas áreas de actividad abarcan todas las infraestructuras del transporte. [OIR de 08/02/2002](#)

- ▲ **Optimus Services Iberia, SL (OSL):** Adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 840.000 euros más una cantidad variable en función del cumplimiento de determinados hitos financieros y comerciales. OSL es una ingeniería multidisciplinar que desarrolla su actividad principal en los sectores industrial, energético, gas, químico y petroquímico, fundada en 2017 y domiciliada en España. [OIR de 24/03/2022](#)

- ▲ **Atlas Engineering and Construction GMBH :**
 - Adquisición del 45% de la sociedad alemana Atlas Engineering and Construction GMBH por un importe de 225 mil euros y un compromiso de financiación adicional de 1,35 millones de euros para ejecución de proyectos. La participación es de control. El Grupo Amper tiene además una opción de compra por hasta el 21% más de la sociedad. [OIR de 04/05/2022](#)
 - Como consecuencia del proceso de revisión estratégica del Grupo Amper se suscribe un acuerdo para desinvertir parcialmente en la sociedad y novar el pacto de socios. [OIR de 30/12/2022](#)

- ▲ **Formecal, S.L.U:** Venta de la totalidad del capital a Tikehau Capital por un importe total de 7.021 miles de euros, al no considerarse estratégicas para el Grupo Amper las actividades llevadas a cabo por la compañía. [OIR de 27/12/2022](#)

Cartera de Pedidos - Contratación

Año 2022

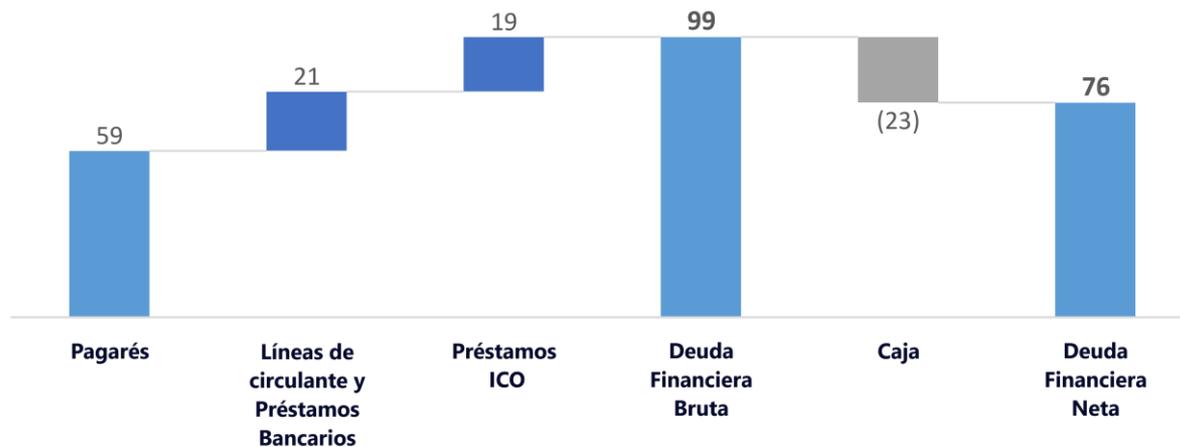


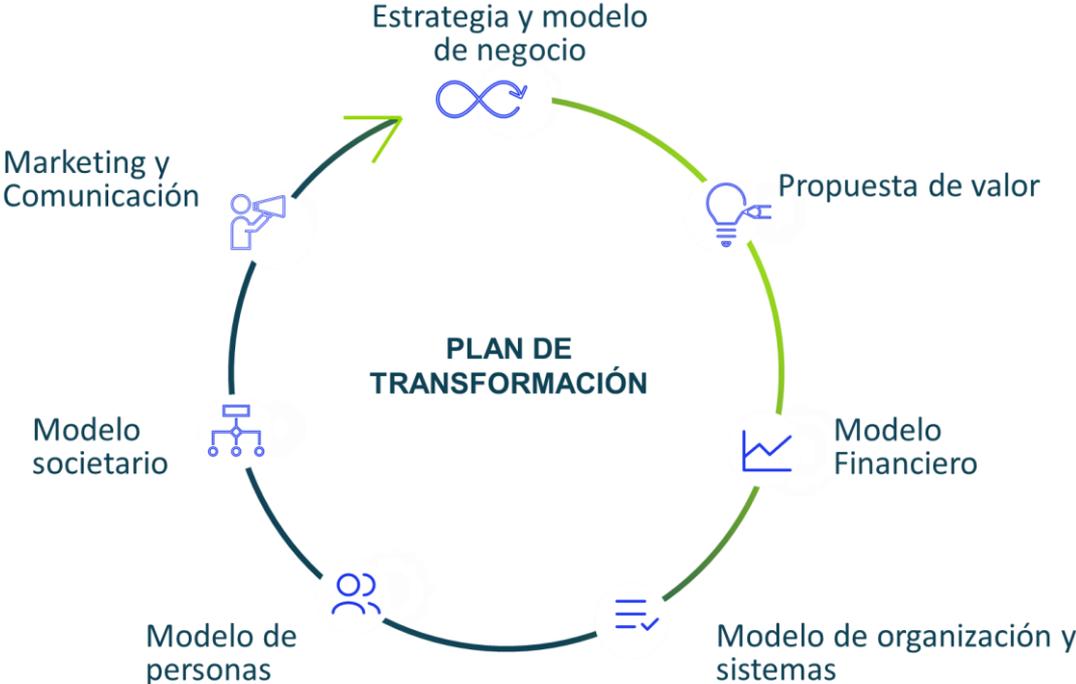
UNIDAD DE NEGOCIO	CARTERA 31-12-2021	2022		CARTERA 31-12-2022
		VENTAS	PEDIDOS	
Miles de €				
TECNOLOGÍA	105.020	117.816	231.944	219.148
INDUSTRIAL	166.390	205.007	216.777	178.160
INGENIERÍA	10.665	14.643	21.467	17.489
TOTAL GRUPO	282.075	337.466	470.188*	414.797

* 110M € corresponden a la sociedad Atlas Engineering And Construction GmbH

- ▲ **Hive Wind Energy, S.L.:** Acuerdo con Grupo Sener para el desarrollo y comercialización de tecnología eólica marina flotante. En virtud de este acuerdo, ambos Grupos van a desarrollar y comercializar una plataforma flotante semi sumergible de acero para turbinas eólicas marinas de potencias superiores a 15 MW. El prototipo se encuentra en fase de desarrollo de ingeniería. Grupo Amper tiene un 40% de la propiedad de la sociedad Hive Wind Energy, S.L. [OIR de 19/01/2022](#)
- ▲ **Instalaciones en el Puerto Exterior de Ferrol para construcción de estructuras offshore (eólica marina):** Concesión de 69.385 metros cuadrados en el Puerto Exterior de Ferrol por un período de 30 años por parte de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao. El Grupo Amper acometerá una inversión superior a 25 millones de euros en este proyecto. [OIR de 30/06/2022](#)

- ▲ **Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. (“Growth Partners Capital”):** Growth Partners Capital invierte 15 millones de euros a través del fondo Growth Inov – FCR, el cual invierte en proyectos de investigación y desarrollo (I+D) en Portugal, en una filial del Grupo Amper en Portugal. El Grupo Amper se compromete a invertir 15 millones de euros en proyectos de investigación y desarrollo en los cuatro años siguientes a la firma del acuerdo que serán gestionados por la citada filial del Grupo Amper en Portugal. [OIR de 06/12/2022](#)





02.

Evolución del negocio a Mayo 2023

Evolución del Negocio

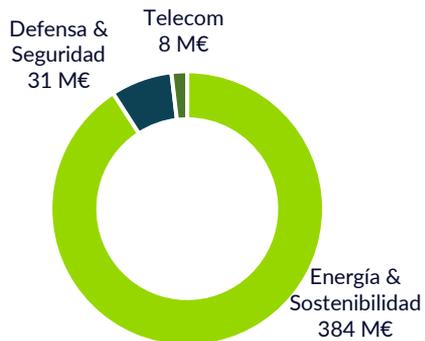
Principales Parámetros Grupo

Mayo | 2023



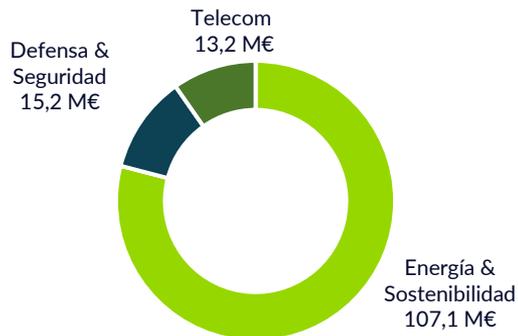
€ 423M

Cartera

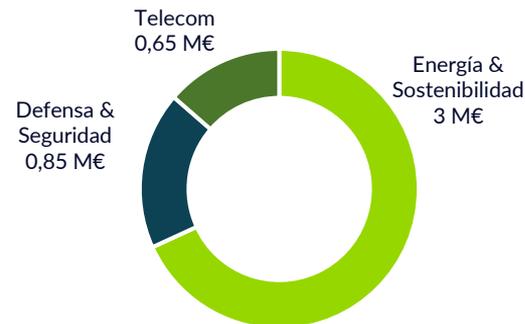


€ 135,5M

Ventas



4,5M€ | ¹normalizado 6,2M€
EBITDA



¹ EBITDA Normalizado: comparable eliminando efectos no recurrentes asociados a ajustes/costes extraordinarios en 2022 y 2023

Cartera de Pedidos - Contratación

Mayo | 2023



UNIDAD DE NEGOCIO	CARTERA 31-12-2022	ACUMULADO MAYO 2023			CARTERA 31-05-2023
		VENTAS	AJUSTE ATLAS	PEDIDOS	
Miles de €					
DEFENSA Y SEGURIDAD	42.321	15.195	-	3.618	30.744
ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD	256.311	107.109	-	235.396	384.598
TELECOMUNICACIONES	116.165	13.201	-109.138	13.992	7.818
TOTAL GRUPO	414.797	135.505	-109.138	253.006	423.160

Evolución del Negocio

Principales Oportunidades y Contratos

▲ **Defensa y Seguridad:** 38 oportunidades cualificadas de más de 1 millón de euros, por un importe total superior a 553 millones de euros. Los principales contratos son:

- Levantamiento de imágenes 3D satelitales para el Centro Geográfico del Ejército de Tierra (CEGET).
- Sistema de Comunicaciones de Voz (SCV) para la gestión de comunicaciones tierra aire en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET).
- En UTE con Accenture ganado proyecto de comunicaciones 5G para Ejército del Aire dentro del Proyecto BACSI (Base Aérea Conectada Sostenible Inteligente)

▲ **Energía y Sostenibilidad:** 123 oportunidades cualificadas de más de 1 millón de euros, por un importe total superior a 2.053 millones de euros. Los principales contratos son:

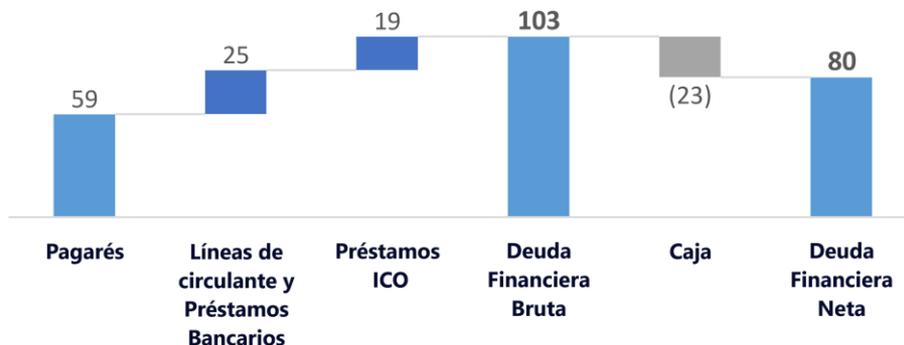
- Tres contratos de estructuras offshore para Navantia. Uno de ellos, para el ensamblado y construcción de componentes de las jackets para el parque de Dieppe Le Tréport entre 2023 y 2025, es el contrato más grande de la historia del Grupo Amper.
- Sistemas de almacenamiento eléctrico para EKS en Australia y Estados Unidos.
- Digitalización de contadores de agua analógicos en un proyecto de gestión inteligente del agua para Aqualia/FCC, con Geconta.

▲ **Telecomunicaciones:** 46 oportunidades cualificadas de más de 1 millón de euros, por un importe total superior a 229 millones de euros. Los principales contratos son:

- Varios contratos para proveer pasivos para el despliegue de FTTH en México (Total Play) y Argentina (Telefónica Argentina).
- Se ha comenzado la venta a Telefónica de las primeras unidades de Baliza V-16 de emergencia con geolocalización, obligatorias a partir de 2026 en todo el parque automovilístico español.

- ▲ Se ha adquirido la antigua planta de Siemens Gamesa en **As Somozas** para fabricar componentes para eólica marina. La instalación, que consta de más de 65.000 m² de parcela y más de 32.000 m² edificados, fue inaugurada el 13 de marzo con la presencia del Presidente de la Xunta de Galicia. Tiene por objetivo complementar la actividad de la planta de ensamblaje de Ferrol, produciendo subconjuntos de estructura primaria y estructura secundaria de *jackets*, paneles y semicomponentes de estructuras flotantes, pintado de componentes, almacén central para Nervión Naval *Offshore* y escuela de formación para profesionales de *Offshorewind*.
- ▲ En relación con las comunicaciones de fecha 4 de mayo y 30 de diciembre de 2022, sobre la *joint venture* con Instalvia Telecomunicaciones, S.L. en la sociedad alemana **Atlas Engineering And Construction GmbH**, la filial Amper Sistemas, S.A.U. con fecha 28 de marzo de 2023 suscribió un contrato de compraventa respecto de la totalidad de su participación en Atlas con Instalvia. En virtud de dicho contrato, **Amper Sistemas transmitió a Instalvia participaciones de Atlas representativas de un 45% del capital social**. Con esta operación el Grupo Amper consigue **plusvalías financieras totales por 3,3 millones** de euros más ahorros de costes directos. [OIR de 30/03/2023](#)
- ▲ Se está trabajando en desinversiones parciales, o totales en activos no estratégicos, que forman parte del nuevo Modelo y Estructura Financiera del Grupo.
- ▲ El Grupo Amper sigue trabajando en 12 posibles **operaciones de crecimiento inorgánico** con diferentes grados de avance. Hay 4 operaciones con un mayor grado de madurez, esperándose cerrar al menos una de ellas antes del final de 2023.

- ▲ **Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. (“Growth Partners Capital”)**: se ha suscrito una adenda modificativa y no extintiva al “term sheet” vinculante de la operación. En virtud de dicha adenda, la firma de los contratos que implementarán la operación de **inversión de Growth Partners Capital en proyectos de investigación y desarrollo del grupo Amper en Portugal certificados por la Agencia Nacional de Innovación portuguesa, deberá realizarse no más tarde del 31 de julio de 2023**, ampliándose el plazo del 30 de abril de 2023 inicialmente pactado y sin que se hayan producido diferencias sustanciales sobre el acuerdo firmado. [OIR de 04/05/2023](#).
- ▲ **EBN Banco de Negocios, S.A. (“EBN”)**: Firma de préstamo el 19/06/2023 por 4.495 miles de euros con un plazo de 5 años y un tipo de interés de Euribor +3%. El contrato prevé la posible entrada de un tercero con una cantidad adicional igual e idénticas condiciones a lo largo del mes de julio. El contrato es un hito importante dentro de la nueva estructura financiera de la compañía y la normalización de las relaciones con las entidades financieras tras la salida del pre concurso en el año 2015.



03.

Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026



DEFENSA Y SEGURIDAD

Contribuir al proceso de ordenación y estructuración del sector, y a la implementación de una estrategia armonizada en Defensa y Seguridad de España que permita salvaguardar las capacidades estratégicas nacionales



ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

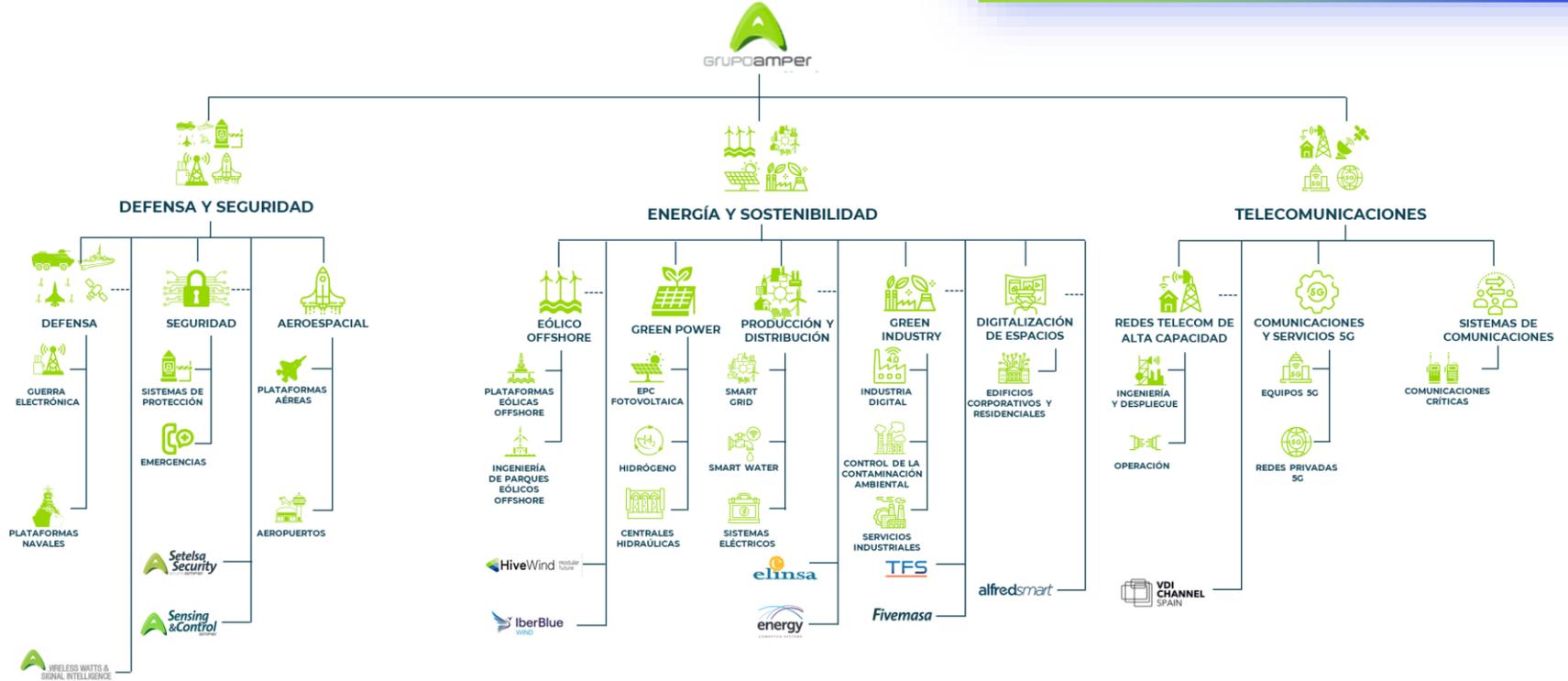
Ser un suministrador de referencia en capacidades que contribuyan a alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en 2050



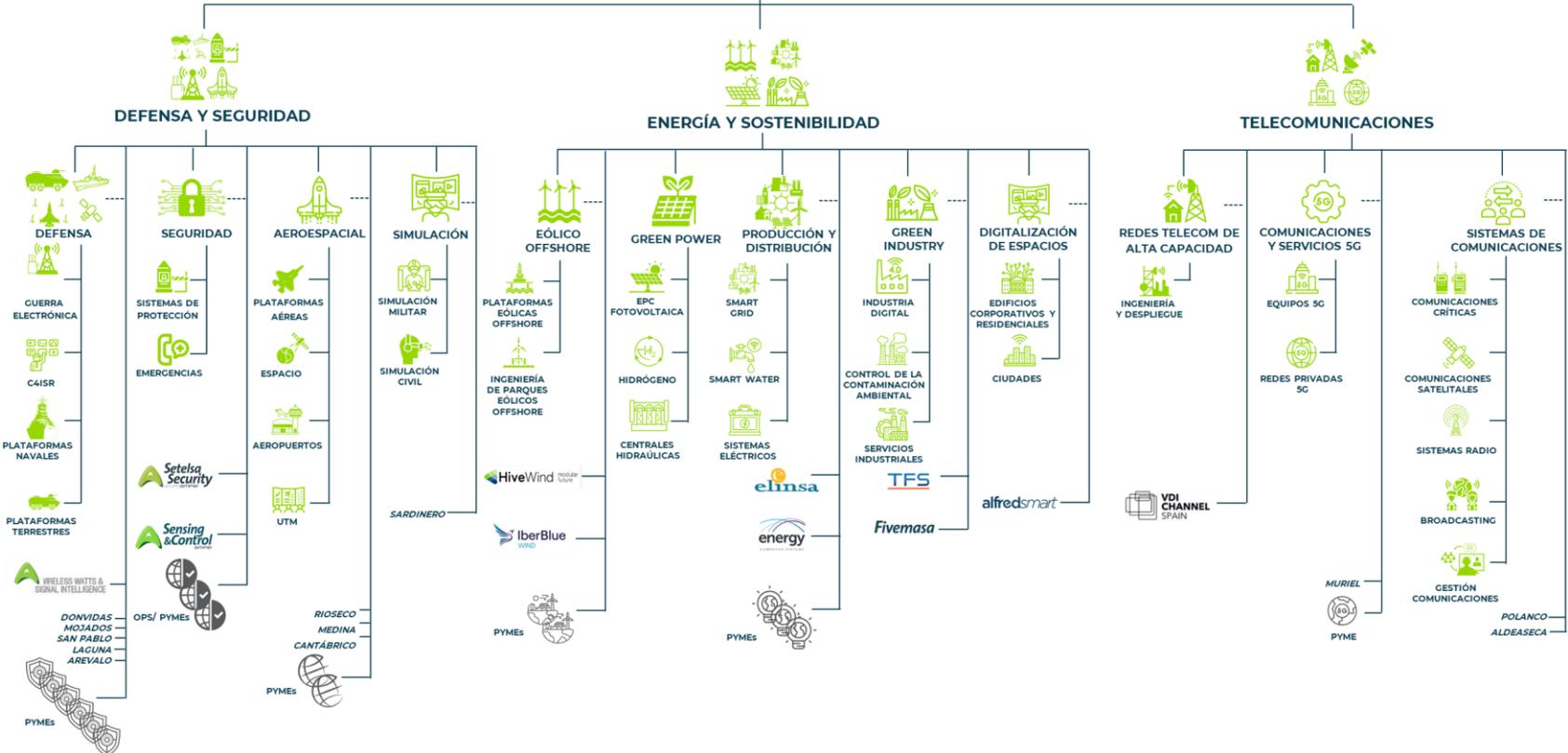
TELECOMUNICACIONES

Contribuir a la digitalización eficiente y sostenible de empresas e instituciones públicas, que asegure la continuidad de todos los servicios en una sociedad hiperconectada

Propuesta de Valor Amper - Actual



Propuesta de Valor Amper - Objetivo



Aspectos Financieros del Plan – Ventas

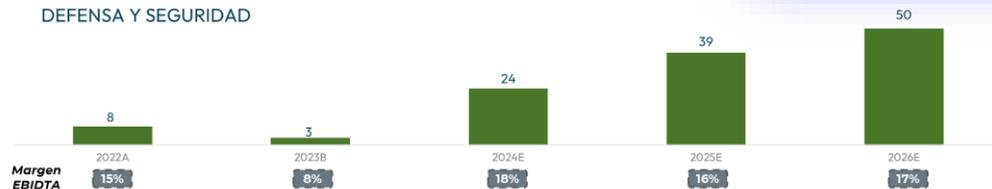
Cifras en millones de euros



Aspectos Financieros del Plan – EBITDA

Cifras en millones de euros

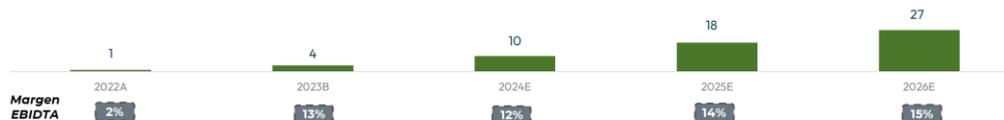
DEFENSA Y SEGURIDAD



ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD



TELECOMUNICACIONES



AGREGADO



Junta General de Accionistas 2023

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión tanto de Amper, S.A. como de su grupo consolidado de sociedades (es decir, en perspectiva individual y consolidada) que han sido objeto de informe de auditoría. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social del ejercicio. Todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Individual de Amper, S.A.

1.2. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Amper.

1.3. Aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Amper.

1.4. Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de la Sociedad en el ejercicio 2022.

1.5. Aplicación de resultados.

Orden del Día

2. Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2023.

Orden del Día

3. Autorización a los Administradores, en los términos previstos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, para que la Sociedad pueda distribuir dividendos a cuenta, tanto dinerarios como en especie (en este último caso, en acciones o participaciones sociales de sociedades participadas por la Sociedad, y siempre a elección del accionista, en su caso), con las condiciones que se establezcan.

4. Aumento del capital social de la Sociedad con cargo a aportaciones dinerarias por un importe nominal máximo de hasta 55.431.964,20 euros, con expresa previsión de suscripción incompleta, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de hasta 1.108.639.284 acciones ordinarias de la Sociedad, con un valor nominal de 0,05 cada una, de la misma clase y serie que las que están actualmente en circulación, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, durante un plazo de un año, con facultades de sustitución en todos o en alguno de los miembros del Consejo de Administración, para fijar la fecha en la que el aumento de capital deba llevar-se a efecto y las demás condiciones del aumento, entre ellas, el precio de emisión, en todo lo no previsto por la Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del artículo 6 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas en las Bolsas de Valores en las que coticen en ese momento las acciones de la Sociedad.

Orden del Día

5. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos u otros valores de renta fija canjeables y/o convertibles en acciones de la Sociedad, así como warrants. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades del canje y/o conversión y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.

Orden del Día

6. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas de 29 de junio de 2022.

Orden del Día

7. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

8. Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad.

8.1. Aprobación de modificación de la política de remuneración de los Consejeros de la Sociedad.

8.2. Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales.

8.3. Aprobación del número máximo de acciones a entregar al Presidente y Consejeros Ejecutivos en concepto de retribución anual y/o plurianual.

Orden del Día

9. Votación, con carácter consultivo, del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros relativo al ejercicio 2022.

Orden del Día

10. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con la facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su elevación a público.



GRUPOAMPER